## Reseña N°9: teorías de la regulación en la perspectiva de las políticas públicas Autor: Eugenio Rivera Urrutia

# Texto-Audio Cierre.

# Proyecto: Procurando la Accesibilidad Universal (PLAU)

# Curso Sociología de las Políticas Públicas 2019.

### 3b Respuestas

Hola de nuevo

Sobre la primera pregunta, la teoría tradicional de la regulación entiende que la competencia es un factor que el Estado no puede manejar, por lo que la remplaza con la regulación gubernamental como mecanismo principal que asegura un buen desempeño económico. Para esto utiliza el control de entrada, la fijación de precios, control de calidad y condiciones de servicio, entre otras.

Sobre los errores que identifica la teoría económica de la regulación a la teoría tradicional son las fallas de gobierno, nada asegura que el gobierno de turno tiene como principal objetivo el bien común, así mismo existen las clases burócratas que siguen sus propios intereses, la falta de competencia por el monopolio estatal, entre otros.

La nueva economía institucional propone en su acción en política que el Estado deje de ser el que concentra el monopolio del mercado interno, pero sin dejar de regular el mercado, esto a través de una institucionalidad que busca “asegurar que las personas, cuando decidan qué curso de acción tomar, elijan lo que aporte el mejor resultado al sistema en su conjunto, lo que para el autor equivale a maximizar el valor de la producción total.” (Rivera Urrutia, 2004, pág. 340) A partir de esto, las estructuras de gobiernos se deben adaptar a una dotación institucional, dejando el monopolio.

Sobre los incentivos en la teoría de regulación y promoción de competencias, estos buscan que las empresas (Agentes) acepten la regulación del Estado. Ya que esta regulación permite que la empresa funcione a fin con los intereses del gobierno, y al mismo tiempo este le brinda libertades y los incentivos para funcionar dentro de este marco regulatorio.

El principal beneficio de una economía desregulada es la libre competencia, para esta corriente la única manera de que se pueda generar una libre competencia, y a través de eso una baja de precios y libertad de consumo, vienen con la desregulación total del Estado sobre el mercado.

Por último, a partir del texto se puede decir que el autor no se identifica con ninguna de las corrientes, pero si realiza fuertes criticas a la teoría de la desregulación. Fuera de eso, observa los pro y los contra de las corrientes y entiende que todas tienen sus fallas.

### 3b Respuestas

Hola de nuevo

Sobre la primera pregunta, la teoría tradicional de la regulación entiende que la competencia es un factor que el Estado no puede manejar, por lo que la remplaza con la regulación gubernamental como mecanismo principal que asegura un buen desempeño económico. Para esto utiliza el control de entrada, la fijación de precios, control de calidad y condiciones de servicio, entre otras.

Sobre los errores que identifica la teoría económica de la regulación a la teoría tradicional son las fallas de gobierno, nada asegura que el gobierno de turno tiene como principal objetivo el bien común, así mismo existen las clases burócratas que siguen sus propios intereses, la falta de competencia por el monopolio estatal, entre otros.

La nueva economía institucional propone en su acción en política que el Estado deje de ser el que concentra el monopolio del mercado interno, pero sin dejar de regular el mercado, esto a través de una institucionalidad que busca “asegurar que las personas, cuando decidan qué curso de acción tomar, elijan lo que aporte el mejor resultado al sistema en su conjunto, lo que para el autor equivale a maximizar el valor de la producción total.” (Rivera Urrutia, 2004, pág. 340) A partir de esto, las estructuras de gobiernos se deben adaptar a una dotación institucional, dejando el monopolio.

Sobre los incentivos en la teoría de regulación y promoción de competencias, estos buscan que las empresas (Agentes) acepten la regulación del Estado. Ya que esta regulación permite que la empresa funcione a fin con los intereses del gobierno, y al mismo tiempo este le brinda libertades y los incentivos para funcionar dentro de este marco regulatorio.

El principal beneficio de una economía desregulada es la libre competencia, para esta corriente la única manera de que se pueda generar una libre competencia, y a través de eso una baja de precios y libertad de consumo, vienen con la desregulación total del Estado sobre el mercado.

Por último, a partir del texto se puede decir que el autor no se identifica con ninguna de las corrientes, pero si realiza fuertes criticas a la teoría de la desregulación. Fuera de eso, observa los pro y los contra de las corrientes y entiende que todas tienen sus fallas.

## 5) Cierre.

Antes de terminar, me gustaría que profundizáramos en la importancia que tiene la relación entre economía y sociedad, y como nosotros, desde nuestra labor profesional podemos aportar en el desarrollo de políticas publicas que busquen mejorar la calidad de vida de todas y todos.

A partir del texto, se puede observar como a través del siglo pasado existieron distintas propuestas sobre como el Estado y el Mercado debían relacionarse, de forma totalmente intrusiva como también desde una perspectiva en donde le Estado y el Mercado casi no se relacionan.

Es importante tener en cuenta esta relación entre Estado y Mercado cuando hablamos de nuestra sociedad puesto que esta relación determina como funciona nuestra sociedad, lo integrada que esta, y como esta se desarrolla.

Artículos como el de Eugenio Rivera, nos permiten aprender de errores y aciertos del pasado, cosa de aprender, y poder aplicar estos aprendizajes en futuras políticas.